

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORINARIA UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE
CONSULTORES ASOCIADOS B & B S.A.**

En la ciudad de Quito, el 18 de mayo de 2020 a las 17h30 en la oficina virtual de la compañía CONSULTORES ASOCIADOS B & B S.A., originada en la Av. Manuel Samaniego S/N y Juan León Mera, se reúnen las accionistas de la compañía.

Las accionistas presentes y los votos que corresponden a cada una, en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS	%
1704997632	BRAVO CARTAGENOVA VERÓNICA ROCÍO	1,125	45.00%
1705826962	BRAVO VERGARA ALEXANDRA DEL PILAR	1,125	45.00%
1718691585	CHIGUANO ROBALINO ANA MARÍA	125	5.00%
1714039540	OÑA LINCANGO DIGNA CRISTINA	125	5%
TOTAL		2,500	100.00%

Verificada la presencia del 100% del capital pagado, actúa como Presidente Alexandra del Pilar Bravo Vergara, quien declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal y dispone considerar el orden del día; actúa como Secretaria Ad-hoc Digna Cristina Oña Lincango.

El orden del día que fue comunicado en la convocatoria por WhatsApp el día miércoles 13 de mayo de 2020, incluye los siguientes temas, que corresponden al ejercicio 2019:

Orden del Día.-

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisaria
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de Comisario(a) para el presente año

La Junta resuelve.-

1. Aprobar el Informe de Comisaria correspondiente al año 2019, por unanimidad.
2. Aprobar el Informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, por unanimidad.
3. Aprobar los Estados Financieros NIIF para PYMES y sus Notas por el período terminado el 31 de diciembre de 2019, por unanimidad.
4. La utilidad neta, luego de la participación a los trabajadores e impuestos, del ejercicio económico del año 2019 asciende a USD 11.732,70. Luego de asignarse la reserva legal, quedan disponibles USD 10.559,43 para los accionistas:

Utilidad del Ejercicio	USD	13.803,18
Participación a los Trabajadores:		-2.070,48
Impuesto a la Renta:		0,00
Impuesto a la Renta Corriente	0,00	
Impuesto a la Renta Diferido	0,00	
Utilidad Neta, luego de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		11.732,70
Reserva Legal:		-1.173,27
Utilidad Disponible para los Accionistas	USD	<u>10.559,43</u>

La Junta decide por unanimidad no repartir las utilidades, si no mantenerlas en la cuenta de resultados acumulados correspondientes al año 2019.

5. Nombrar Comisaria a la Economista Margarita Rosales, para que se desempeñe como tal en el año 2020.

Se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y la aprueba en los términos que aquí constan. La Junta termina a las 18h07.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta la Presidente, las Accionistas y la Secretaria Ad-hoc, quien certifica.



Alexandra del Pilar Bravo Vergara
Presidente - Accionista



Verónica Rocío Bravo Cartagenova
Gerente General - Accionista



Ana María Chiguano Robalino
Accionista



Digna Cristina Oña Lincango
Secretaria Ad-hoc - Accionista